



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

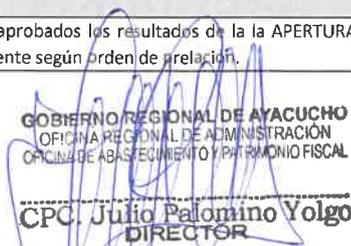
**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 143-2023-GRA-SEDECENTRAL/OEC-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

1	NÚMERO DE ACTA							
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL							
	En la ciudad de Ayacucho, el día 26 del mes de setiembre del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal, a las 10:00 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada Nº 143-2023-GRA-SEDE CENTRAL (primera convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PANADERÍA Y PASTELERÍA PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIO EN LA I.E COLEGIO MIXTO INDUSTRIAL N 12 CRISTO REY DE LA LOCALIDAD DE CORA CORA, DISTRITO DE CORA CORA, PROVINCIA DE PARINACOCCHAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", a fin de efectuar la APERTURA DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.							
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)							
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguiente miembro: Miembro <input type="text" value="CPC. JULIO PALOMINO YOLGO"/> <input type="text" value="OAPF"/>							
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES							
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:							
	Nº	Nombre o razón social del participante			RUC			
	1	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE			10407483630			
	2	INDUSTRIAS MASATECH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-"INDUSTRIAS MASATECH S.A.C."			20490807943			
	3	INVERPOR S.A.C.			20600376048			
	4	REPRESENTACIONES INDUSTRIALES DREMAX SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-R.I. DREMAX S.A.C.			20601096006			
5	GRUPO MAGUS S.R.L.			20605871268				
6	SERVICIOS MULTIPLES DALLAPORTA S.R.L.			20607771821				
5	DETALLE DE LOS POSTORES							
	Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas), evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.							
	Nº	Nombre o razón social del postor		Fecha de presentación	Hora de presentación			
1	SERVICIOS MULTIPLES DALLAPORTA S.R.L.		14/09/2023	22:03:44				
2	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE		14/09/2023	21:52:50				
6	Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.							
	DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.		POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04	POSTOR 05	POSTOR 06
			LOAYZA PALOMINO JANET ALICE					
	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)		SI					
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.		SI					
	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)	SI	SI					
	d) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	SI	SI					
	e) Adjuntar folleto, catalogos y similares para acreditar la marca y las características técnicas solicitadas en el numeral 4.4. de las especificaciones técnicas de los bienes solicitados.	SI	SI					
	e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo Nº 4)	SI	SI					
	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE					
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo Nº 6)	SI	SI						
DETALLE DE LA OFERA		ADMITIDO	ADMITIDO					
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS							
	Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:							
	Nº	Nombre o razón social del postor		Consignar las razones para su no admisión				
1								
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN							
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:							
	Nº	Nombre o razón social del postor			Item(s) a los que postula			
	1	SERVICIOS MULTIPLES DALLAPORTA S.R.L.			ITEM UNICO			
2	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE			ITEM UNICO				



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 143-2023-GRA-SEDECENTRAL/OEC-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS					
9	9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		S/.415,300.00	
	Nº	Nombre o razón social del postor		% del valor Estimado	
	1	SERVICIOS MULTIPLES DALLAPORTA S.R.L.	190,000.00	45.75%	
	2	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	362,150.00	87.20%	
DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN					
PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES					
FACTOR DE EVALUACION				Máximo 100 puntos	
A. PRECIO:					
Se utilizará la siguiente fórmula de evaluación : Donde:					
$P_i = O_m \times \frac{PMP}{O_i}$ i = Oferta					
P_i = Puntaje de la oferta a evaluar					
O_i = Precio i					
O_m = Precio de la oferta más baja					
PMP = Puntaje máximo del precio					
10	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		SERVICIOS MULTIPLES DALLAPORTA S.R.L.		
	FACTORES				PUNTAJES
	PRECIO	100 PUNTOS	MONTO OFERTADO:	190,000.00	100.00
	BONIFICACIÓN DEL 5% POR REMYPE				5.00
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES				105.00
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2		LOAYZA PALOMINO JANET ALICE		
	FACTORES				PUNTAJES
	PRECIO	100 PUNTOS	MONTO OFERTADO:	362,150.00	52.46
	BONIFICACIÓN DEL 5% POR REMYPE				2.62
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES				55.08
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y ORDEN DE PRELACION					
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:					
11	Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		PUNTAJE TOTAL	
	1	SERVICIOS MULTIPLES DALLAPORTA S.R.L.		105.00	
	2	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE		55.08	
CALIFICACIÓN					
Luego de culminada la evaluación, el Órgano encargo de las Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:					
12	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		SERVICIOS MULTIPLES DALLAPORTA S.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		CUMPLE X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				NO CUMPLE
	Observaciones				CALIFICA
	NINGUNA				
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2		LOAYZA PALOMINO JANET ALICE		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		CUMPLE X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				NO CUMPLE
	Observaciones				CALIFICA
	NINGUNA				
RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN					
De acuerdo a la calificación realizada, los siguientes postores, cumplen con los requisitos de calificación establecidos en las bases:					
13	1	SERVICIOS MULTIPLES DALLAPORTA S.R.L.	S/.190,000.00		
	Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR			
	1	POSTOR	SERVICIOS MULTIPLES DALLAPORTA S.R.L.		
ACUERDO ADOPTADO					
14	El Órgano Encargado de las Contrataciones, da por aprobados los resultados de la APERTURA DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.				
15	 GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL CPC. Julio Palomino Yolgo DIRECTOR				
NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES					



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 143-2023-GRA-SEDECENTRAL/OEC-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA	
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En la ciudad de Ayacucho, el día 26 del mes de setiembre del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal, a las 12:00 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 135-2023-GRA-SEDE CENTRAL (primera convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE PUERTAS DE MADERA, INCLUIDO VIDRIO TEMPLADO 6MM EN EL SOBRE LUZ PARA LA OBRA: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E.I. N 432-98/MX-U SEÑOR DEL HUERTO DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA-A, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.	
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia del siguiente miembro:	
	Miembro	CPC. JULIO PALOMINO YOLGO Dependencia: OAPF
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
POSTOR:	GRUPO OKAPI S.R.L.	S/38,918.00
5	BASE LEGAL <u>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u> : "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".	
6	ACUERDO ADOPTADO El Órgano Encargado de Contrataciones, otorga la BUENA PRO al postor mencionado en el numeral 4.	
	 GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL CPC Julio Palomino Yolgo DIRECTOR	
	CPC. JULIO PALOMINO YOLGO	
	NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	